

TARIFA:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Número suelto. „ 0-05
 „ atrasado. „ 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

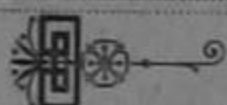
OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas, al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

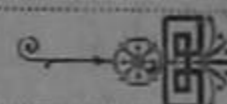
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpízar A.*

Año III



San José, miércoles 10 de Setiembre de 1902



Número 583

35 colones

Se alquila una casa en la calle
 18 Sur No. 306.—En la calle 17 Nor-
 te, No. 247 se informará.

£ 2,000

ESTERLINAS

vendemos en acciones de la Compañía "The Costa Rica Coffee State."

Entenderse en Cartago, con los interesados

Marcos Vargas h.

Juan Luis Vargas Gutiérrez

GRAN SORTEO DE 38.000

SOLES DE PLATA

El 2º Gran Sorteo de la Beneficencia Pública de Lima con la suerte mayor de S. 20,000 y además 1280 suertes y premios menores, se realizará el **8 DE NOVIEMBRE** próximo; las personas que deseen obtener números pueden dirigirse al agente que suscribe bajo las siguientes condiciones:

Todo pedido debe venir en carta certificada con el respectivo valor.

Remito un número entero ó 5 quintos de diferentes números por 500 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América.

Sorteos Quincenales de 4000 Soles de Plata

Estos sorteos con la suerte mayor de S. 4000 y además 373 suertes y premios menores se realizarán cada 14 días los próximos en Octubre, Noviembre, Diciembre, etc. etc. etc.

Remito 5 números diferentes por 500 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América; llamo especialmente la atención: que con mandar unos cuantos cientos de estampillas usadas se puede obtener una «buena suerte.» Todo pedido contesto á «vuelta de correo» y remito después de cada sorteo la lista oficial de los números premiados.

Prospectos de los diferentes sorteos remito gratis á toda persona que los pida.

Tarjetas postales con vistas iluminadas del Perú

Remito 10 diferentes tarjetas por 300 estampillas usadas de Costa Rica ó de Centro América; entre las vistas hay la del Cometa que fue visible en Lima el 11 de Mayo de 1902.

Dirigiré á:

Eduardo Polack.—Lima (Perú)

Correo: Casilla N° 821.

—o OBSERVACIONES o—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

—AGENTES—

—DE—

EL DIA

- Cartago. Jesús Salazar R.]
- Alajuela. Ricardo Saborío h.
- Heredia. }
- Barba. } Rañ. G. Rodríguez
- Santa Bárbara. }
- Limón. } F. F. de Altamirra
- Vía á Limón. } Francisco Carranza
- Santiago. José Rojas
- Juan Viñas. Federico Aymerich
- Paraiso. Federico Quesada)
- San Ramón. Jenaro Vargas M.
- La Unión. Máximo Solano
- Sn. Pedro Mojón. Carlos A. Zeledón
- Escasú. Benjamín Herrera
- Santa Ana. G. J. Valverde
- Santo Domingo. Víctor M. Sáenz
- Desamparados. Rafael Solano
- Grecia. J. Elías Ramos
- Naranjo. J. Elías Ramos
- Puntarenas. Carlos Clavera
- Esparta. Moisés G. Aguilar
- Liberia. Gonzalo Villar
- Atenas. Virgilio Alvarado
- San Mateo. Fidel Quesada
- Palmares. Trino Araya M.
- Miramar. Mateo Mena
- Turrialba. Carlos Figuls
- Santa Cruz. }
- Sta. María de Dota. Daniel Flores
- Guadalupe. Santiago Segura h.

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Maurilio Montero Porras

Se hace cargo de teñir toda clase de sedas, lanas y sombreros de fieltro. También se compromete á arreglar vestidos de casimir y hacer cualquier trabajo en el ramo de sastrería.—Para la teñida ofrece tinta muy firme; y para lo demás prontitud, esmero y precios sin competencia.

Calle del Panteón, en medio de las Pilas y don Francisco Mora.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi

—o DE o—

MUEBLES

almacén de 7 a. m. á 7 p. m.

Emplea las más finas y mejores maderas del país. *Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.*

Av. Central, Este, n° 531

Jorge Morales Bejarano

Gran Fábrica de Muebles

Unica en Costa Rica

Teniendo necesidad de hacer construcción especial para instalar las máquinas que en breve llegarán de Nueva York, y teniendo gran surtido, he dispuesto rebajar el 10% de los precios corrientes en mi Almacén de Muebles, y aquí consigno dos como sigue:

Camas para una persona, cedro amargo garantizado

- Estilo francés especiales encausticado. ₡ 100-00
- “ “ encausticado. 35-00
- “ “ “ “ “ “ “ “ 30-00
- “ “ tamaño mediano encausticado 40-00
- “ igual al que vende Mata á ₡ 30-00. 22-00
- “ “ “ “ “ “ “ “ ₡ 22-00. 16-00
- “ de baranda para niños 27 y ₡ 32-00

Camas matrimoniales

- Estilo francés Gemelas encausticado. ₡ 200-00
- “ Luis XV “ 100-00
- “ “ charolado. 135-00
- “ americano barniz 60-00
- “ “ tallado y encausticado. 110-00
- “ “ “ “ “ “ 44-00
- “ “ “ “ “ “ 40-00
- “ francés encausticado. 85-00
- “ “ “ “ “ “ 75-00

Camas de laurel, iguales á las que vende Mata á ₡ 30-00, á 21-00

De los siguientes muebles

- Mesas de noche varias formas y precios
- Roperos, “ “ “ “
- Cómodas, “ “ “ “
- Tocadores “ “ “ “

Aparadores comedor, despensas, armario cocina, mesas, sillas escaleras, comodines, reclinatorios para iglesia, etc., etc. Tijeretas de ₡ 3-00, 4-50, 5-50 y 6-50.

Además, hay juegos de muebles completos para matrimonios.—Se cuenta con el mejor personal de operarios que hay en el país, y con un surtido de catálogos de lo más moderno.

San José, Cuesta de Moras, N° 531.

Jorge Morales Bejarano

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

San José, 10 de Setiembre de 1902

ALGO

De lo menos que aquí suele ocuparse la Prensa es de las cuestiones de gran trascendencia, de lo que importa al país y de lo que puede encarrilarlo por la senda menos escabrosa y de mejores resultados prácticos.

Preferimos una gacetilla que relate algún escándalo, alguna riña, algo estúpido, que un artículo de fondo, encaminado á ilustrar y que aconseja los medios eficaces para salir de las grandes dificultades que á todos atañen; y desgraciadamente abundan así mismo entre nuestro público lector las personas que gozan leyendo cualquier relato de una riña, un pésame, un *¡feliciz viaje!*, etc., etc., despreciando, por el contrario, la lectura de un enérgico, bien pensado y bien escrito editorial.

Defecto es, en verdad, que debe y puede corregirse; á la Prensa le toca convertirse en verdadero Poder, despertando el entusiasmo por la importante y provechosa lectura entre los que por costumbre ó por pereza sólo devoran de los periódicos los sueltos de gacetilla, insulsos—preciso es confesarlo—las más de las veces.

Bien está que los gaceti-lleros á la última emborronen cuartillas á granel; bien está que avienten las narices, que busquen, que anden de Seca en Meca y que escriban exagerando y poniendo mucho de su cercado, para llamar la atención del público; pero, del mismo modo, interésese la Prensa en las cuestiones de suma importancia, de las cuales dependen la felicidad y engrandecimiento de la patria. Hay aquí mucho de qué

tratar, mucho que discutir, mucho que examinar.

Nos hace falta más entusiasmo y menos indiferencia; un poquito de buena voluntad y más cariño al pedacillo de tierra que nos vió nacer.

Es probable que así, yendo la Prensa por conveniente derrotero, el Gobierno se decidirá siempre á atender las indicaciones que en pro del bien general le hacemos los que figuramos en el hasta hoy mal llamado Cuarto Poder.

San José, Stbre. 9 de 1902.

SEÑORES

don Ramón López Alfaro, don Manuel López Obarrio, don Francisco Moya, don Alberto López, don Arturo Cruz, don Rafael Flores, don Ricardo Cruz, don Isaias López y don E. Núñez J., Comité formado para los trabajos necesarios á solicitar, en súplica, el cambio de Comandante de esa plaza.

ALAJUELA.

Distinguidos señores y amigos míos:

He tenido el altísimo honor de recibir de ustedes una carta-autorización y un memorial cubierto con *mil ocho firmas* de personas de ese vecindario y dirigido al señor Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército, que textual y respectivamente dicen:

«SEÑOR CORONEL DON LUIS SOTO QUESADA
SAN JOSÉ

Alajuela, 4 de setiembre de 1902.
Nuestro estimado amigo:

No juzgando que usted lo tendría á mal, espontáneamente y en pocos ratos que hemos desocupado, nos propusimos recoger algunas firmas en este vecindario, para con ellas hacer al señor Presidente de la República atenta súplica de que nos lo mandara á usted como Comandante de esta plaza; advirtiéndole que no nos permitíamos objetar para nada al actual Comandante D. Francisco Vargas, dejándolo así en la fama que á bien tuviera el Sr. Presidente de la República, ó sea su digno Gobierno.

No ha sido poca la sorpresa que nos ha producido su carta abierta que registra EL DIA número 578 del 3 del corriente mes, por medio de la cual nos suplica, en nuestro carácter de amigos suyos, que suspendamos la recolecta de firmas, con lo cual contrarresta U. nuestras legítimas aspiraciones.

En obsequio al cariño y respeto que por usted siempre hemos tenido y á su juicioso criterio con que nos hace su súplica, hemos suspendido nues-

tra labor, que espontáneamente nos habíamos impuesto.

Como único recurso que nos permite su carta, ya en referencia, le enviamos con la presente las actas que contienen el corto número de firmas que voluntariamente nos habían brindado, debido á las convicciones que siempre abrigaremos respecto á usted.

Le suplicamos que tanto las firmas como nuestra humilde carta, las acepte usted como una prueba del invariable afecto y respeto que á usted profesamos, autorizándolo á la vez para que, de aquéllas como de ésta, haga el uso que á usted le convenga.

De usted atentos servidores y amigos,

EL COMITÉ DIRECTOR. (Las firmas de UU.)

«SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO

Los que suscribimos, ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos políticos, con el mayor respeto venimos á suplicar.

Apreciadores como somos de las virtudes cívicas que adornan al Teniente Coronel don Luis Soto Quesada y por la confianza que en él tenemos los que militamos en las filas del gran Partido Nacional, veríamos con gusto que el expresado señor Soto Quesada fuese el Comandante de Plaza de esta provincia, que tanto lo aprecia, y en último caso cualquier otro, á juicio de usted, en lugar del que hay.

Esperamos de Ud., señor Presidente, é inspirándose favorablemente en los deseos de este su pueblo, acceda á nuestra súplica.

Señor Presidente de la República
Alajuela, 28 de agosto de 1902."

(Las mil ocho firmas.)

Amigos míos:

Si yo fuera un hombre connotado por sus méritos y merecedor de las más altas consideraciones, jamás estaría tan honrado y satisfecho, como lo estoy, siendo un hijo humilde del pueblo y sin merecerla en grado tan notable.

Digan Uds. á ese mi querido pueblo, que así como he sido su hijo leal y verdaderamente interesado por el respeto de sus más caros derechos y el fiel cumplimiento de sus deberes; nada habrá bastarte en el mundo á que deje las lindes respetables de tan grata como importante condición, y que así yo siempre estaré, sean cuales fueren mis circunstancias y el lugar de mi residencia, incondicionalmente á sus órdenes.

Díganle más: que la carta autorización de Uds. y el importante escrito, me han llegado, como gran lenitivo, cuando tal vez mi alma sufre hondamente y en silencio.

Ahora, permítanme Uds. pasar á lo demás del asunto.

Si bien la opinión popular no puede descatarse por los buenos mandatarios, ni desterrarse de la Constitución el derecho de petición, ya sea en aquel sentido, ya en el personal; y si es corriente dirigir y satisfacer solicitudes respecto á lo general de los empleados públicos; preciso es confesar, repitiendo lo que antes dije en EL DIA y «El Noticiero,» en cuanto que no puede ser lo mismo tratándose de puestos militares de categoría; entre otras razones de evidente consideración, porque no habría Gobierno á satisfacción, ni como estable en su tren de empleados, dignos de asumir una responsabilidad relativa, si hubiera que entrar en contemplaciones con los diferentes deseos de las masas, hasta ridículos, á veces, y sostener lo contrario sería admitir lo incorrecto por bueno y la ausencia de la confianza necesaria á la mayor seguridad pública, anorma de influencias, y de simpatías hasta con desconocimiento completo del mérito propio.

Por eso y mucho más los Gobiernos no pueden constituirse en instrumento de la voluntad popular y como que tiene que proceder con el mayor acierto, como lo exigen los deberes que han contraído para con el pueblo; es seguramente indispensable que ellos dispongan de completa libertad de acción, sin que cedan nada de su autoridad; pues sólo así son respetables ante la ley y los hombres.

Como podría entonces el Presidente de la República y Comandante en Jefe atender, por más que lo deseara, la solicitud de Alajuela respecto á mi nombramiento, sin menoscabo de su propia autoridad.

Don Ascensión Esquivel, que por motivos poderosos, tiene predilección por nuestro pueblo, desearía, sin duda alguna, satisfacerlo en todo y todo, hoy y siempre; pero bastaría su deseo al mejor resultado? De ninguna manera porque sentaría un precedente de aquellas consecuencias, faltando á la ley, y á la seriedad de Gobernante, contra la marcha regular de su administración.

Y las mismas razones militares respecto á la remoción del Comandante que hay por el hecho de solicitarla.

Si la petición fuera presentada, ella sería para el señor Esquivel un verdadero compromiso, porque, sin miramiento de sus simpatías por nosotros, tendría que denegarla, forzosamente, en cumplimiento de la ley, su deber y la conveniencia política; y entonces, Alajuela se daría por desairada, sin estarlo en realidad.

Como ciudadanos debemos respeto á la ley y á la autoridad, como partidarios y soldados, obediencia y disciplina y como amigos aceptar con cari-

ñoso respeto sus disposiciones.

El señor Esquivel, que nos merece entera confianza, está en el poder, hoy que nos alumbraba una nueva aurora, exenta de sombras, y esto basta, conocidos como son sus aptitudes y sus antecedentes.

Para que el señor Esquivel no se encuentre en un compromiso, cual si la solicitud de Alajuela fuera para él un inconveniente; para que mi pueblo, en su caso, jamás pueda considerarse desairado con cualquiera negativa, aunque no fuera más que por susceptibilidad; y por dignidad personal, ya que de mí se trata, me permito no elevar la referida solicitud, por ser de todo punto conveniente reservarla para presentarla en otra forma, si fuere necesario, y prescindiendo absolutamente de mi persona; todo esto en uso de la facultad discrecional con que se me ha distinguido.

Así declino yo el honor que se me ha hecho en pro de la libertad de acción que al señor Esquivel corresponde para proceder en este caso como mandatario recto.

No importa, amigos míos, esta decisión de mi parte, porque él sabe perfectamente los deseos de Alajuela y puede imponerse, por los medios de que dispone, de los motivos que se tengan para querer el cambio de aquel Comandante, pudiendo hacer, si gusta, un nombramiento para todos satisfactorio.

Después, y si esta cuestión queda concluida, como lo espero, justo me parece que aquellos documentos queden en mi poder, estimándolos como una muestra del cariño que me profesan las personas de ese vecindario, á quienes encarezco aceptar mi conducta en este asunto.

Por lo demás, y para concluir, debo manifestar á ustedes que en razón de no poderme ocupar del servicio militar, por mis ocupaciones particulares, renuncié ayer—sin que haya cosa alguna que se me pueda enrostrar—el honoroso puesto que me había conferido en esta capital el señor Presidente Esquivel, renuncia admitida, como individuo del refuerzo, según comunicación número 36 del mando en Jefe.

De ustedes, con estimación y respeto, muy agradecido é invariable servidor y amigo,

Luis Soto Quesada.

SECCION AJENA

La embriaguez

Tanto se ha escrito sobre el alcohol, tanto se ha dicho, y el mal ni en parte se ha remediado.

Parece que ha sentado sus reales entre nosotros, parece que el hom-

PLATERIA Y RELOJERIA DE VICENTE PALAVICIN

Av. Central



Deseando facilitar á mis clientes la llegada á mi establecimiento, he dispuesto trasladarlo á la Avenida Central, entre la tienda LA LUCHA y la Zapatería de don Emilio Artavia.

Tendré abierta mi

RELOJERIA —y— PLATERIA

desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Todo trabajo se despacha á la orden del cliente.

bre no tuviese raciocinio y no estuviera revestido de esa fuerza moral de que goza, para sobreponerse á las pasiones y vicios que le rodean y precipitan de abismo en abismo hasta llegar á igualarse á los brutos é irracionales animales.

El vicio funesto, abominable, del aguardiente, ha sumergido en las más tristes desgracias á toda clase de personas. Él se encuentra entre los pobres redoblando sus miserias, privando del mezquino pan á su familia y sembrando el llanto eterno de su bondadosa madre, extinguiendo la existencia de sus padres con el arrastrado y vergonzoso vicio del aguardiente.

Para estos pobres é infelices, no se acuerdan que tienen que honrar á padre y madre, no aprecian á la sociedad, no estiman á persona alguna constituida en dignidad, no se quieren ni á sí mismos. Si ricos ó medianamente acomodados, ó por aprecio á su familia les dispensan las personas sensatas algún desvío, se creen q'el hecho de estar beodos les autoriza toda clase de desvergüenzas y comienzan á blasonar de hombres honrados, pulcritud y recto proceder y como prueba palmaria de ello, caen, dominados por el asqueroso vicio, en tierra, anonadados, siendo la risa de todo el mundo y el desprecio de la sociedad. ¿Qué vergüenza recordarse después de tres días que este caballero que desea pertenecer á la alta sociedad, ha permanecido caído en un establecimiento, en una acera, en un desagüe? Esto solo bastaría para q'no se repitiese en él ese cuadro tan triste y lastimero: pero no, parece q' el pudor ha desaparecido, parece que la vergüenza ha rasgado por completo su velo, y prosigue con más ahinco representando ante el mundo civilizado y la sociedad este espectáculo triste y lamentable, prosigue revolcándose en este degradante y bochornoso vicio.

Perdida la vergüenza, la reputación y el honor, la sociedad y toda persona de buen sentido por ignorante que sea no sabe decir más que estas palabras:

Maldito licor.—Pobre hombre.

Cada bocanada de palabras que exhala, parece que fueran emanadas de algún lugar inmundo; apartan, los que por prudencia escuchan, su rostro; vocifera como un condenado, habla como loco, come como animal bruto y se revuelca en el lodazal de este vicio como el cerdo en el lodo.

Para estos infelices, dignos de mejor suerte, no hay Dios, no hay conciencia, no hace fé sus palabras, todos maldicen su proceder. Aprecian sus dictados y sus opiniones cuando las externan, las creen nacidas de un cerebro enagenado, de una nerviosidad suscitada por el aguardiente.

Siempre que hablan estos ensalitrados seres, es hiriendo á todo aquel que no adolece de su sucio vicio y quieren empalidecer sus desatinos buscando en la miseria humana otros defectos que si bien

pueden decirse vicios, no están en pugna con la ley natural, cívicas ni son en sí degradantes por ser inherentes al sexo y humanidad.

¡Oh! vicio! ¡Oh! abuso del licor.

Dichoso, feliz aquel que ha tenido fuerza de voluntad para dominarse y abandonar este estado de desgracia y tenerse así conmisericordia, tenérsela á los suyos.

No puede el hombre más que considerar como un severo castigo cuando se ve arrastrando esta cadena tan tremenda, no puede menos que considerar una sal para sí y toda la familia cuando se ve atormentado por esta enfermedad más asquerosa que la lepra.

Siempre los hombres han estimado sobremanera el honor y la buena reputación. Y tal es también el juicio de la generalidad de los hombres. ¡Cuántas veces no hemos oído decir á personas visitadas por la desgracia, las cuales, del estado de opulencia han descendido á la miseria: "Todo se ha perdido, menos el honor y pudor." Y á otros que no han podido dejar una fortuna á sus hijos, no obstante todos sus sacrificios y sudores: "Bienes y riquezas no puedo dejar á mi familia, no puedo dejar á mi pueblo natal, á la patria, herencia alguna, pero sí un nombre immaculado, ¡pero el ebrio, el borracho consuetudinario, qué honor, qué immaculado nombre deja á la posteridad, á su hogar, á su familia, sólo el fatídico recuerdo de la desolación, del honor, de la desvergüenza, de haber tiranizado al pobre y haber servido de tizón de discordia entre sus semejantes, entre sus hermanos, entre toda su familia sembrando la cizaña, hasta hacerles derramar á veces copiosas lágrimas,

Raul Gaerin, en su *Diccionario de los diccionarios*, publica un artículo muy interesante sobre el alcohol y sobre sus efectos en el cuerpo humano.

Es triste y repugnante el hombre ebrio, digno de lástima.

"Cuando un individuo alcoholizado pasa momentaneamente al abuso, se declara muy amenudo en un instante al acceso.

Le ve uno agitado, angustiado, hablando con rapidez, gestionando y voceando. En la cara lleva la impresión de terror y espanto. La lengua tiembla, el ojo brilla, las mejillas y los labios parecen abotagados y movidos de un temblor continuo que se comunica á la voz. La inteligencia se llena de alucinaciones espantosas"

"El estudio químico y fisiológico de la acción del alcohol sobre el organismo nos demuestra sus terribles resultados.

Una vez tragado el alcohol y absorbido en el estómago, pasa á la sangre, altera las propiedades de los glóbulos de la sangre é impide la hematosi, es decir, la conversión de la sangre negra ó venenosa en arterial.

La irritación de los tejidos es terrible.

El tubo digestivo, su acción co-

rosiva provoca la gastritis crónica, (inflamación del estómago) el hígado sufre grandes alteraciones.

Los bronquios y pulmones por donde se evapora en parte son atormentados de catarroetc., en fin, todo el organismo sufre.

Funestas consecuencias del borracho, y cuánto debe temer el hombre á este enemigo tan atroz.

Setiembre 1º de 1902.

HECHOS Y DICHS

Nos comunican de Heredia que el Alcalde de aquella provincia, señor González, ha influido para que se perdona á don Juan Teófilo Miranda, á quien aquél había acusado por calumnia, siendo condenado por la Suprema Corte. Felicitamos al señor González, pues acciones de tal especie son frutos tan sólo de corazones nobles.

OCTAVIO QUESADA

Abogado y Notario

Despacha en el número 116 de la avenida 7. Este, casa de las señoritas Montealegre, contigua al Registro de la Propiedad y Archivos Nacionales.

15 de setiembre.—El señor Gobernador publica este aviso en el Diario Oficial: «A efecto de solemnizar el LXXXI, aniversario de nuestra independencia nacional, se excita á los vecinos de esta capital para que en las noches del 14 y 15 del presente mes, iluminen el frente de sus casas y para que también las adornen con gallardetes ó banderas el último de esos días»

Calzado económico: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Desde octubre próximo habrá en el templo de la Merced rifas cada primer domingo de mes, con el fin de allegar fondos para terminar los trabajos de dicha iglesia; hay muchas apreciables señoras y señoritas interesadas en el asunto, por lo que no dudamos del éxito de tales rifas.

Calzado fino: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Baile.—Lo habrá el 14 del corriente en los salones del Club Internacional. La juventud elegante, pues, se divertirá.

Calzado fuerte: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Falleció hoy en esta ciudad la señora doña Manuela

de la Paz de Chamberlain, madre del joven Felipe que murió hace apenas quince días. Presentamos á la familia doliente nuestra expresión sincera de condolencia.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

A "El Noticiero."—No se enfade Ud. colega, porque nos parezca exagerado el cálculo que hizo Ud. de 15,000 personas en la Pasada de la Virgen de Cartago. Y seguiremos creyendo en tal exageración, á pesar del testimonio de dos caballeros que menciona el colega y que merecen más fe y tienen más respetabilidad que el Director de "El Día" ó su gacetillero (si lo tiene,) pero que pueden también equivocarse en la cuenta, más cuando se trata de 15,000 almas, así, en números redondos.

Por lo demás, muchas gracias.

Calzado elegante: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

La Liga de Obreros se ha trasladado á los altos de la Litografía de don Antolín S. Chinchilla. Desde el viernes de esta semana celebrará allí sus reuniones.

Calzado sin rival: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Se espera que el señor don Lorenzo Durini llegará al país, de regreso de Europa, el viernes próximo.

CABLES

Día 10

Baltimore M. D., 8.—Cargado de dinamita y llevando también una gran cantidad de parque, el vapor Maid of Patuca zarpó de ésta anoche. Cada uno de los tripulantes llevaba un rifle. Se decía que el vapor se iba á utilizar para construir un muelle en la desembocadura del río Patuca, Honduras; pero en los círculos marítimos de ésta se dice que la expedición es filibustera. El Capitán John Toole desempeñaba el puesto de maquinista á bordo del vapor Three Friends cuando llevaba armas á los rebeldes cubanos.

Calzado eterno: Emilio Artavia Av. Central, entre Laporte y el Baratillo.

Buenos Aires, 8.—Un ciclón azotó la villa de Bolívar en esta provincia. 50 casas fueron

volcadas. Hay 15 muertos y 50 heridos. De éstos, 25 gravemente. Los efectos del ciclón se sintieron sobre un radio de 150 millas.

El Irazú en acción

Acabo de establecerme con un Taller de platería en el local que ocupó don Vicente Palavicini, frente á la Botica LA FÉ.

Cuento con operarios competentes y mi mayor anhelo es complacer á todo el que se sirva ocuparme. Prometo prontitud y esmero en el despacho de las obras.

Mi práctica la he adquirida trabajando con el señor Palavicini, conocido entre nosotros como uno de los mejores plateros.

FRANCISCO MELÉNDEZ Z.

Barcelona, 8.—La policía interrumpió un meeting de obreros que se efectuó hoy en ésta y arrestó varios. Los compañeros de éstos trataron de rescatarlos, lo que dió por resultado un encuentro en que fué muerto un obrero y varios fueron heridos.

FEDERICO G. SALAZAR

Tiene su oficina de despacho en la 7ª Avenida Este, número 134, contigua al edificio que ocupan los Archivos Nacionales y el Registro de Propiedad.

Nápoles, 8.—La noche del sábado se notaba que el Vesuvio vomitaba enormes cantidades de llamas y humo.

Permanente

Félix Jacinto Piedra Arias, Alcalde único de la Comarca de Limón, está acusado por graves delitos relativos á los fondos que administra.

El buen nombre de los Tribunales del país impone q' la averiguación de los hechos acusados sea lo más pronta y cabal.

Como notamos cierta frialdad por parte de los superiores del Sr. Piedra, frialdad que alienta á ese funcionario á continuar en sus despropósitos y á abusar en contra de sus acusadores valido del puesto que ocupa, nos vemos obligados á sostener este "Permanente," hasta tanto la Corte Suprema declare que no estamos en lo cierto ó nos releve á ese empleado.

La dignidad del Supremo Tribunal de Justicia—que no debe consentir que haya necesidad de acudir á este medio—de seguro, con su activa é inmediata intervención, nos hará dar por terminado este "Permanente."

Limón, 14 de agosto de 1902.

Justus

Poder. Don Julio Castro S., tiene mi poder generalísimo. San José, Set. 7 1902.

ENRIQUE CARAZO AGUILAR.

TALLER DE SASTRERIA
—oDEo—
RANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, N° 79, frente al Parque Central.

Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.

Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.

Telas finísimas y materiales de primera.

Allí encontrarán todo lo que desee la gente elegante
PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

La Violeta

DRUGUERIA Y FARMACIA

Atiende con esmero el despacho de recetas.— Los pedidos que se le confien por pequeños que sean.



Unico depósito de los preparados del Dr. Viol

Tiene de venta el ya famoso Koumys, alimento sin rival para enfermos y convalescientes y refresco de gusto exquisito.

La Peluqueria

PARISIENSE

DE LOS

HERMANOS ANTILLON

Se ha trasladado á la esquina Salón del Hotel Francés, rente al Banco de Costa Rica y á la Iglesia de la Merced

El precio del trabajo de esta Barbería, será igual al de los demás establecimientos

ATENCION:

Gran baratillo de corbatas, camisas, pañuelos de seda, bastones, joyería y otros artículos.

Inmenso surtido de SOMBREROS de FIELTRO por la mitad de sus precios.

Sombreros de pita para señoras y hombres.

También ofrecemos lavar sombreros de pita, entregándolos en el mismo día y á gusto del parroquiano.

En el mismo establecimiento se encuentran seis secretarios listos para limpiar el calzado.

San José, agosto de 1902

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

¡Lo que dice el papelito!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ello, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

DE OCASION RODOLFO CLAVIJO compra ó toma en arrendamiento una buena finca de café con beneficio ó un beneficio solo. Dirigirse al apartado N° 326 ó á su casa de habitación en la Avenida 7ª Oeste N° 438, contigua á la del señor Gregorio Martínez.

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes de cada semana.

Atenas, Julio de 1902.

BARBERIA

-D E-

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseó completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Rafael Paris E.

Ha trasladado su

TALLER DE PLATERIA

frente á la casa de habitación de don Jesús Coto, Avenida 8a. O., cuadra del Café de la señora Urbana.

Tipografía de Jenaro Valverde

Fábrica DE Espejos

En Cuesta de Moras MATAMOROS Y ACUÑA y en el Taller de Se hacen y componen espejos. Se garantiza el trabajo.

COGNAC

RENAULT & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS

***** ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con medallas de oro en París 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882; en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE

es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas. TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

UNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA

F. E. PARRAGA & Cº

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Teniendo algunas horas libres, ofrezco mis servicios en los ramos siguientes: Trabajos de tipografía á precios módicos, para los cuales cuento con mi imprenta *El Progreso*. Rotulación y circulación de tarjetas: para este servicio cuento con un magnífico directorio y competentes circuladores. Compra y venta de muebles y otros artículos. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Conseguir y colocar dinero. Compra y venta de fincas. Teniendo la Agencia de avisos de los principales periódicos de esta capital, me encargo también de la publicación de avisos, corrección y publicación de remitidos, crónicas etc. Contando con la cooperación de un cerredor-jurado, me hago cargo de toda clase de remates. Cobro de cuentas y pagarés judicial y extrajudicialmente. Atenderé con especialidad los trabajos que se me encarguen de pueblos y provincias; dando toda clase de datos que se me soliciten y cobrando una pequeña comisión.

Mi oficina la tengo situada frente al Cuartel de Policía.

Apartado 164, San José C. R

Emilio Alpizar A.

HE TRASLADADO

mi taller de Zapatería 50 varas al Este de donde estaba, ó sea al local que ocupa don Santos Pastor, Avenida 8ª, 50 varas al Oeste del Almacén de don Juan Rafael Mata. Mis clientes y los del señor Pastor encontrarán allí, como siempre, prontitud y esmero en las obras.

Manuel Hernández L.

Compro calderas y máquinas de vapor ú otro sistema de poder de 4 á 15 caballos de fuerza DE SEGUNDA MANO. Instalo, arreglo y manejo toda clase de maquinaria y mi trabajo puede competir con el de un especialista yankee

Carlos Bogantes
Mecánico-Maquinista

Calle 22 Norte.

Se alquila

una cómoda casa, situada en la antigua calle de la Uruca, á 150 varas al N. del Mercado.

Para pormenores, entenderse en la casa n° 247, calle 17 Norte. También se venden á un precio moderado, algunos accesorios de la referida casa, pertenecientes al actual inquilino.

San José, agosto de 1902.